



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

XTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMDILASA S. A.

Se comunica al público que la compañía **IMDILASA S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 25 de septiembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC-
el

19 NOV 2008

0007976

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto: UNO) La importación, exportación, distribución, compra y venta de maquinarias agrícolas, vehículos, equipos camioneros, insumos y utensilios, para la actividad agrícola y pecuaria,....".

SERS/VAP
Coralia

Guayaquil,

19 NOV 2008


Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

